

María Luisa Rivara de Tuesta\*

## EL QUIPU Y SU IMPORTANCIA

### EN EL SISTEMA EDUCACIONAL PREHISPÁNICO

Por los datos recogidos en las crónicas podemos afirmar que efectivamente existieron en el Tahuantinsuyo hombres dedicados al saber y a la reflexión.

La existencia de estos sabios dedicados al conocimiento la testimonia Murúa así: «y tenían juntamente estos Ingas unos médicos o filósofos adivinos que se dicen Guacácue, los cuales andaban desnudos por los lugares más apartados y sombríos desta región ... sin reposo ni sosiego se daban a la adivinanza o filosofía»<sup>1</sup>.

Garcilaso consigna el respeto que sobre todas las cosas de este mundo merecía el hombre sabio y discreto, al mismo tiempo que se delimitaba su esfera de actuación al campo gnoseológico, separándolo nítidamente del campo teológico y controlando el peligro de su divinización.

«Si yo (Inca Roca) hubiese de adorar alguna cosa de las de acá abajo, cierto yo adorara al hombre sabio y discreto; porque hace ventaja a todas las cosas de la tierra. Empero el nace niño y crece y al fin muere, el que ayer tuvo principio y hoy tiene fin; el que no puede librarse de la muerte, ni cobrar la vida que la muerte le quita, no debe ser adorado»<sup>2</sup>.

### EL CONOCIMIENTO BASADO EN LA EXPERIENCIA

Dado que existieron en el Imperio incaico personas dedicadas exclusivamente a la reflexión y a la ciencia, cabe preguntarse cómo se logró la conservación y acumulación del conocimiento adquirido.

Los datos recogidos sobre este interrogante son escasos, nos referiremos aquí al concepto que emite Cabello Valboa, quien manifiesta:

Y ansi como gentes que no tenían esperanza de allar por escrito en libros lo que avian de hacer sino solo en la experiencia tenían gran cuenta con ella y mediante esta vinieron poco a poco en duración de largos años a poner sus cosas en mas forma que las que tubieron en el principio quando todo era confusion<sup>3</sup>.

Si tenemos en consideración que la búsqueda de teorías del conocimiento es inquietud filosófica acentuada en nuestra época, el dato consignado por el cronista es sumamente importante ya que observa que la experiencia va creando la acumulación de conocimiento y que no se daban teorías de tipo especulativo idealista. Por otro lado, podríamos afirmar la existencia de una teoría

gnoseológica de tipo empirista que se verá aplicada con carácter de continuidad histórica fundamentando el quehacer colectivo y el actuar individual en el Tahuantinsuyo.

## **LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Ahora bien, todo parece indicar que existía en el Imperio incaico un nivel superior de conocimiento, un determinado contenido de conocimiento cuyo volumen y calidad sobrepasaba las posibilidades de transmisión oral; pese a este hecho, muchos cronistas han negado la existencia de escritura. Presentándose esta aparente contradicción, vamos a ocuparnos del contenido del conocimiento y de la forma en que se transmitía.

En primer lugar nos referiremos a la aceptación general de que existió una tradición oral en el Imperio a través de la cual, de generación en generación, se transmitía el conocimiento; sin embargo, las crónicas están saturadas de referencias a personas que efectuaban sus relatos sirviéndose de la ayuda mnemotécnica de los quipus. Se hace así indispensable establecer, los temperamentos que, con respecto a si existió o no escritura en el Tahuantinsuyo, formularon los cronistas.

## **LA EXISTENCIA DE ESCRITURA EN EL TAHUANTINSUYO**

a. Posición de rechazo.- Tenemos una posición de rechazo en Molina, quien manifiesta que la causa de la existencia de las fábulas y mitos se debe a «no ser gentes que usaron escritura, porque si la usaran no tuvieran tan ciegos y torpes y desatinados errores y fábulas, no obstante que usaban de una cuenta muy sutil de unas hebras de lana de dos nudos, y puesta lana de colores en los nudos, los cuales llaman quipos»<sup>4</sup>.

Igualmente, Pedro Sarmiento de Gamboa señala «Como estas naciones bárbaras de indios carecieron siempre de letras, no tuvieron cómo poder conservar los monumentos y memorias de sus tiempos, edades y mayores vera y ordenadamente»<sup>5</sup>.

b. Posición intermedia.- El mismo Sarmiento agrega en otra parte de la crónica:

“... quiero advertir, o hablando más propiamente, responder a una dificultad que se podría ofrecer a los que no han estado en estas partes. Podrían algunos decir que no tienen por cierta esta historia, hecha por la relación que estos bárbaros dan, porque, no teniendo letras, no pueden tener en la memoria tantas particularidades, como aquí se cuentan, de tanta antigüedad. A esto se responde que, para suplir la falta de letras, tenían estos bárbaros una curiosidad, ... y era que unos a otros, padres a hijos, se iban refiriendo las cosas antiguas pasadas hasta sus tiempos, repitiéndoselas muchas veces, ... a los oyentes, hasta que se les quedasen en la memoria fijas. Y así cada uno a sus descendientes iba comunicando sus anales por esta orden dicha, para conservar sus historias y hazañas y antigüedades y los números de las gentes, pueblos y provincias, días,

meses y años, batallas, muertes, destrucciones, fortalezas y cinches. Y finalmente las cosas más notables, que consisten en número y cuerpo, notábanlas, y agora las notan, en unos cordeles, a que llaman quipo, que es lo mismo que decir racional o contador ... Es cosa de admiración ver las menudencias que conservan en aquestos cordelejos, de los cuales hay maestros como entre nosotros del escribir.

Y demás de esto había, y aún ahora hay, particulares historiadores de estas naciones, que era oficio que se heredaba de padre a hijo. Allegóse a esto la grandísima diligencia del Pachacuti Inga Yupanqui, noveno inga, el cual hizo llamamiento general de todos los viejos historiadores ... y túvolos en la ciudad del Cuzco mucho tiempo examinándolos sobre las antigüedades, origen y cosas notables ... Y después que tuvo bien averiguado todo lo más notable de las antigüedades de sus historias, hízolo todo pintar por su orden en tablonas grandes, y deputó en las Casas del Sol una gran sala, a donde las tales tablas, que guarnescidas de oro estaban, estuviesen como nuestras librerías, y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas”<sup>6</sup>.

En esta referencia se sorprende una ambigüedad. Sarmiento ha escrito su obra basándose en el relato de los quipucamayoc y antes afirmó «ser gentes que no tenían escritura». Si se trataba de gentes que no tenían escritura, ¿qué veracidad histórica podría tener su propio relato?

Se ve precisado, entonces, a testimoniar sobre la autenticidad de las informaciones proporcionadas: insiste en que no hay letras, sólo acepta la forma de tradición oral, habiendo proporcionado datos minuciosos, explica sobre estos detalles diciendo que «es cosa de admiración ver las menudencias que conservan en aquestos cordelejos», o sea que lo más notable lo anotaban en cordeles llamados quipus.

Concluimos entonces que Sarmiento acepta la existencia del quipu como fuente de su crónica, acepta también que es un oficio que requiere, incluso, ser transmitido en enseñanza rigurosa, que se practica de padre a hijo, es decir que había especialistas en el manejo del quipu, e igualmente, que la forma de transmitir el conocimiento en el Imperio se hacía a partir de las habilidades del joven al cual se le imbuía de la experiencia paterna y de todas las posibilidades de enseñanza en el hogar. Agrega que Pachacuti hizo pintar las cosas notables para que estuviesen como en nuestras librerías, y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas, con lo cual confirma la existencia del sistema de quipus. Y especifica la importancia del quipu histórico.

En síntesis, podríamos decir que Sarmiento de Gamboa, pese a que insiste en que no hay letras y que sólo existía una forma de tradición oral, se admira de las «menudencias» que conservan en unos cordelejos aceptando, también, que se trata de un oficio o especialidad que desde la época de Pachacuti estuvo encargada a doctores que supieran entenderlas y declararlas.

c. Posición de aceptación.- Nos queda por examinar los testimonios que podrían ser calificados de aceptación, de los sistemas de quipu y quilca, como formas de escritura. Murúa nos dice:

Todo lo tenían puesto con mucho orden y concierto en sus quipus y cuerdas por donde ellos se entendían con la facilidad que nosotros en nuestra lengua por nuestro papel y tinta y vivían con tanta cuenta de los dichos sus quipus que aunque pasasen muchos días se acordaban como si pasase en aquel instante<sup>7</sup>.

... tanta razón hay de creer a sus antepasados y a sus quipus y memorias como a los mayores antepasados de los cristianos y a sus quilcas<sup>8</sup>.

Miguel Cabello Valboa se refiere al quipu y a la quilca en los siguientes términos:

Ansi como las demás gentes del Mundo tuvieron instrumentos, y artificios para guardar y retener sus memorias y cosas dignas de ellas, ansi tambien nuestros Yndianos no carecieron de esta industria y habilidad. Los naturales de la tierra de nueva España usaron de pinturas y dibujos donde señalauan con figuras las historias que pretendian retener y guardar inbención por cierto de galanos entendimientos mas nuestros Piruleros antiguos comenzaron a usar de ciertos ... hilos de colores varias, y segun era lo que pretendian, y querian entender de los tales ñudos, y hilos ansi era la color que añudauan á la grandeza y diferencia de el ñudo (o nudos) que hacian, y abia oficiales tan expertos en esta manera de conocer y añudar como ay entre nosotros Escriuanos, y contadores liberales. Estos eran ciertos Yndios informados en aquel menester de sus mayores, y desde muchachos se criauan en ello para que la teorica de tan ciega ciencia la pudiese mejor retener, auia de estas maneras de escripturas a quien llamauan quipos aposentos y casas llenos con mas cantidad que los escritorios de nuestros Secretarios, y Escriuanos, y solo se entendian con ellos el Quipo camayoc (que ansi llaman ellos al ministro, y Oficial a cuyo cargo estan las tales maneras de escripturas) y estos yban enseñando, y enponiendo á otros desde muchachos dandoles siempre licion, y doctrina de cada cosa, y en la duracion de la tal enseñanza los atormentauan a pellizcos en sus desnudas carnes a fin de que con mas promptitud retuviessen la leccion de aquel dia y de esta manera quedauan tan expertos, y doctos en aquel arte que con facilidad dauan cuenta de lo que les preguntaua en cosas tocantes á subcesos passados de casi tiempo de 800 años<sup>9</sup>.

Acosta manifiesta al respecto:

Es increíble lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes, y ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente, que admiran. Había para tener estos quipos o memoriales oficiales diputados, que se llaman hoy dia Quipocamayo, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así se les había de dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, había diversos quipos o ramales; y en cada manajo de estos ñudos y ñudicos y hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñños y colores sacaban innumerables significaciones de cosas.

Estos de manera, que hoy día acaece en el Perú a cabo de dos y tres años, cuando van a tomar residencia a un corregidor, salir los indios con sus cuentas menudas y averiguadas, pidiendo, que en tal pueblo, le dieron seis huevos, y no los pagó, y en tal casa una gallina, y acullá dos haces de yerba para sus caballos, y no pagó sino tantos tomines y queda debiendo tantos; y para todo esto hecha la averiguación allí al pie de la obra con cantidad de ñudos y manojos de cuerdas, que dan por testigos y escritura cierta. Yo vi un manajo de estos hilos, en que una india traía escrita una confesión general de toda su vida, y por ellos se confesaba, como yo lo hiciera por papel escrito; y aun pregunté de algunos hilillos que me parecieron algo diferentes, y eran ciertas circunstancias que requería el pecado para confesarle enteramente.

“Fuera de estos quiros de hilo tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria, y es cosa de ver a viejos ya caducos con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el Padrenuestro, y con otra el Avemaría, y con otra el Credo, ... y no hay más que verlos enmendar cuando yerran, y toda la enmienda consiste en mirar sus pedrezuelas ...”<sup>10</sup>.

En conclusión, podríamos decir que en el Imperio incaico se logró la postulación de una teoría – una teórica según Miguel Cabello Valboa– del conocimiento evidentemente basada en la experiencia.

La acumulación de conocimiento, es decir el contenido de conocimiento, obligó a la creación de un sistema de conservación del saber acumulado que permitía su transmisión a través del lenguaje. Se había así efectuado la conexión indispensable entre conocimiento, contenido del conocimiento y asentamiento del conocimiento a través de los nudos del quipu.

Como hemos visto algunos cronistas afirmaron que «no existía escritura en el Imperio incaico», otros aceptan haber escrito sus obras sirviéndose del relato de los quipucamayos o descifradores de quipus y, por último, otro grupo nos asegura que los datos proporcionados por quipus y quilkas son tan precisos que «hay que creer a sus quipus y quilkas como a los mayores de los antepasados de los cristianos» que «son como cualquier otro instrumento o artificio para retener las memorias» que «cuanto los libros pueden decirnos suplen los quipus tan puntualmente que admiran» y que así «como nosotros de veinte y cuatro letras convinándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus nudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas».

En nuestra opinión, se unifican los criterios si tenemos en cuenta que la preocupación fundamental frente a los conocimientos adquiridos es la conservación de ellos. En la mentalidad de los cronistas, aferrada a un cuadro de valores occidentales donde la escritura con tinta sobre el papel<sup>11</sup> era entendida dentro de los moldes clásicos como el único modo posible para la transmisión del contenido del conocimiento, se hacía difícil, casi imposible, aceptar la existencia del sistema creado en el Tahuantinsuyo, sistema sumamente complicado, basado en una escritura asentada sobre los quipus. No se trataba, pues, de la escritura tal como ellos la entendían y comprendían tradicionalmente, sino de un sistema creado para la conservación y transmisión del

conocimiento que se retenía o conservaba no solamente en los quipus, sino en piedras, es decir en las quilcas.

Como queda dicho, existieron en el Tahuantinsuyo varios sistemas que les permitían transmitir el conocimiento; dejando de lado el sistema de las pedrezuelas y otro sistema con granos de maíz, que mencionaremos después; nos ocuparemos a continuación del quipu por parecernos el más importante.

## **EL QUIPU**

El vocablo quipu fue recogido en los primeros diccionarios quechuas con las siguientes traducciones:

Quippo camayoc	Contador
Quipponi gui o yupani gui	Contar por número <sup>12</sup>
Qquipu ñudo	Quenta por ñudos
Qquipuni.	Añadir
Qquipu pucuni	Dar cuentas
Qquipuni	Contar por ñudos
quipucamayok	Contador por ñudos <sup>13</sup>

Como vemos, el vocablo quipu queda circunscrito al aspecto contable o, dicho en otros términos, a un sistema que permite llevar cuentas a través de nudos. Igualmente señala la existencia del especialista, es decir, el contador que lleva sus cuentas no en libros sino en los nudos.

Se fijó así en el cronista la idea de que el quipu era sólo un instrumento para llevar cuentas, pero, no para contar o relatar; sin embargo, los datos proporcionados rebasan esta única acepción y nos llevan al planteamiento del quipu como un sistema de registro o asentamiento de conocimientos de diferente contenido.

## **LA ENSEÑANZA DEL QUIPU**

Ya hemos adelantado, según Sarmiento, que el quipu era una enseñanza que se transmitía de padres a hijos. Sin embargo, Cabello Valboa afirma que existían maestros o quipucamayos dedicados a esta tarea. Presentaremos ahora el testimonio de Garcilaso, quien afirma la existencia de escuelas en el Cuzco, y el de Murúa que señala los años de estudios y los tópicos que se estudiaban. Según Garcilaso, Inca Roca estableció las primeras escuelas en el Cuzco. El sitio de las escuelas, y el de las casas reales, y del de las escogidas:

Para decir los barrios que quedan, me conviene volver al barrio Huacapanco, que es puerta del santuario, que estaba al norte de la plaza principal de la ciudad, al cual se le seguía, yendo al mediodía, otro barrio grandísimo cuyo nombre se me ha olvidado; podrémosle llamar el barrio de las Escuelas, porque en él estaban las que fundó el rey Inca Roca, como en su vida dijimos. En indio dicen Yacha Huaci, que es casa de enseñanza. Vivían en él los sabios y maestros de aquella república, llamados amauta, que es filósofo, y haravec, que es poeta, los cuales eran muy estimados de los Incas y de todo su imperio; tenían consigo muchos de sus discípulos, principalmente los que eran de la sangre real. Yendo del barrio de las Escuelas al mediodía están dos barrios donde había dos casas reales que salían a la plaza principal. Tomaban todo el lienzo de la plaza; la una de ellas, que estaba al levante de la otra, se decía Coracora; quiere decir herbazales, porque aquel sitio era un gran herbazal, y la plaza que está delante era un tremedal o cenegal, y los Incas mandaron ponerla como está. ... En aquel herbazal fundó el rey Inca Roca su casa real por favorecer las escuelas, yendo muchas veces a ellas a oír los maestros ... Las escuelas tenían sus puertas principales a la calle y al arroyo. Los reyes pasaban por los postigos a oír las lecciones de sus filósofos, y el Inca Pachacutec las leía muchas veces, declarando sus leyes y estatutos, que fué gran legislador<sup>14</sup>.

Los ciclos de estudios y el quipu. Escuela de los muchachos:

Tenían, como dicho es, estos Ingas y señores muchos indios principales y grandes en su palacio, los cuales eran personas muy graves y principales y de mucho tono entre ellos: principalmente estos señores orejones, que los Ingas llevaban en su compañía; y éstos eran muy tenidos y regalados.

Escuela de los muchachos.- A los cuales desde muchachos les enseñaban todas las cosas por donde han de venir a ser grandes Señores y por donde han de venir a merecer caer en gracia del Inga; el cual tiene para esto dentro del palacio una escuela, en la cual había un viejo anciano y de mucho reposo, no para enseñar las letras, porque entre ellos no las usaban, mas para que estuviesen con sosiego y quietos. Los maestros eran cuatro, cada uno de los cuales enseñaba diversas cosas a los muchachos por espacio de cuatro años que enseñaba el un maestro; el primer año enseñaba la lengua del Inga que desta ciudad del Cuzco, a los que no eran naturales della, porque comúnmente eran hijos de los más principales de todo el Reino, como lo diré en su lugar; y acabado el año pasaban al segundo maestro, y este les enseñaba otro año a adorar ídolos y a doctrinar, declarando y enseñando su religión. Al tercer año, que ya iba más adelante, les enseñaban en ciertos quipos que ellos tenían, adonde había cosas que importaban mucho para las cosas de su gobierno y autoridad; el cuarto y postrero año aprendían en los mismos cordeles muchas historias y trances de guerra que acaecieron en tiempos pasados, y decíanselas en la lengua general del Inga, porque ya estaban diestros, y los maestros les decían de memoria muchas veces, para que se les quedase a los discípulos también en ella y después referíanlas y contábanlas en conversación; y del estilo que tenían en referirlas colegían lo que aquellos muchachos habían de ser después; de lo cual le daban cuenta al Inga.

Eran los muchachos que aquí estudiaban muy bien tratados; tenían señalado lo que se les había de dar a ellos y a los maestros; pero el maestro no los castigaba a su albedrío y como quería más tenían limitada la jurisdicción en caso de castigarlos; podíanlos azotar una vez cada día y no en las nalgas, más en las plantas de los pies; y si el maestro daba más que diez azotes y lo azotara más que una vez al día, el Inga castigaba cruelmente al maestro, y por lo menos le mandaba cortar la mano derecha. Si desta escuela salían muchachos bien enseñados y cuerdos, luego entraban por pajes muy privados, y así, como iban sirviendo, llegaban a grandes cargos y oficios de la guerra; por que allí estaba la gloria suma de los Ingas ...”<sup>15</sup> .

Murúa insiste en que se trata de escuelas no para enseñar las letras, porque éstas no existían, sin embargo nos presenta todo un ciclo de aprendizaje en el orden siguiente:

En el primer año se enseñaba la lengua del Inca; en el segundo año se enseñaba a adorar ídolos y a doctrinar declarando y enseñando su religión; en el tercer año se les enseñaba en ciertos quipus que ellos tenían donde había cosas que importaban mucho para las cosas de su gobierno y autoridad; y en el cuarto año aprendían en los mismos cordelejos muchas historias y trances de guerra que acaecieron en tiempos pasados.

Estos años de estudios servían para preparar y seleccionar a los futuros funcionarios del estado inca. La descripción más acertada del quipu nos la proporciona Garcilaso en los siguientes términos:

Quipu quiere decir añudar y ñudo, y también se toma por la cuenta, porque los ñudos la daban de toda cosa. Hacían los indios hilos de diversos colores, unos eran de un color solo, otros de dos colores, otros de tres y otros de más, porque los colores simples y los mezclados todos tenían su significación de por sí; los hilos eran muy torcidos de tres o cuatro liñuelos y gruesos como un huso de hierro, y largos de a tres cuartas de vara; los cuales ensartaban en otro hilo por su orden a la larga, a manera de rapacejos. Por los colores sacaban lo que se contenía en aquel tal hilo, como el oro por el amarillo, y la plata por el blanco, y por el colorado la gente de guerra<sup>16</sup> .

## **CLASIFICACIÓN DE LOS QUIPUS**

Ya hemos adelantado, cuando citamos a Sarmiento de Gamboa, que existían clasificaciones especiales de quipus. Este cronista parece referirse a un tipo de quipu histórico. Por las citas que presentaremos a continuación, se observarán las diversas clases de quipus, entre los que podemos señalar como evidentes las siguientes: quipu histórico, legal y de ordenanzas; de ritos y ceremonias; quipu numérico o de cuentas que comprende al quipu de tributación; el quipu de existencias en tambos, de censos, y estados civiles. Igualmente comprobaremos que es innegable la existencia del quipu como sistema para transmitir ideas, ya que el evangelizador lo utilizó como ayuda en el adoctrinamiento. Murúa nos ofrece a la letra la clasificación de quipus cuando manifiesta:

También suelen tener otros cordeles de cuentas y quipu de cosas pasadas de sus Ingas y de sus leyes y gobiernos y hazañas que cada uno hacía, así en las conquistas como en las guerras, y en todas las demás cosas de sus antepasados, los Reyes e Ingas deste Reino, y de sus descendencias, y de las naciones ... por éstos contaban los años, los meses y días; por éstos hacían unidades, decenas, centenas y millares; y para que las cosas que querían contar diferenciases, hacían los nudos mayores y menores y con diferencia de colores, de manera que para cada una cosa tenían nudo colorado, y para otra, verde o amarillo, y así iba lo demás; pero lo que a mí más me espantaba es que por los mismos cordones y nudos contaban las sucesiones de los tiempos y cuánto reinó [tal] Inga, y si fué bueno o malo, si fué valiente o cobarde; todo, en fin, lo que se podía sacar de los libros, se sacaba de allí, cómo fuese esto, yo no lo entiendo ni lo sé; esto cierto es que hasta hoy lo hay y tratan de ello los viejos, de lo cual vine a saber lo más que en este libro va puesto<sup>17</sup>.

Del contexto se confirma la existencia de las distintas clases de quipus: de todas las leyes referidas al ordenamiento de la familia, gobierno y educación, histórico, de leyes específicas, de gobiernos y hazañas, cronológicos o de tiempo, de cuentas.

El dato de Murúa puede ser confirmado con citas que de manera precisa se refieren a determinadas funciones de los quipus. Así tenemos que el jesuita Anónimo sostiene que los quipus contenían:

... leyes de familias del gobierno dellas, y de los pastos, montes, leña, pesquería, caza, minas; leyes de postas, de embajadores, de comunidades, de pósitos, de la salud, de médicos; leyes acerca de la milicia y de la guerra; de gobierno de la república, de los magistrados, del modo de oír causas, de los testigos, del testamento, de matrimonios, de escuelas ó manera de ellas para enseñar niños y niñas, y de otras cosas. Y en todas ellas y en las leyes ya dichas, eran tan puntuales en la ejecución y guarda de ellas, que era cosa para admirar<sup>18</sup>.

Existen otras referencias que puntualizan sobre la existencia del Quipu histórico. Este quipu no solamente conservaba el recuerdo de los acontecimientos históricos, sino que los tenían cronológicamente registrados. Al respecto Murúa manifiesta:

... y así antiguamente tenían grandes montones de estas cuerdas a maneras de registros, como los tienen los escribanos, y allí tenían sus archivos ... y de tal manera, que el que quería algo, no tenía más que hacer de irse a los que tenían este oficio y preguntarles cuánto ha que acaeció esto ... el quipucamayó o contador sacaba sus cuerdas y daba razón de ello, sin faltar un punto. Nuestra gente española, como no hallase quien les interpretase aquellas girigonzas, no curaron mucho de conservar aquellos registros, y así pereció todo, aunque algunos destes indios no dejan de usar muy a menudo en sus necesidades<sup>19</sup>.

Y Molina consigna en su crónica que con los quipus: «Entendíase y entiéndese tanto por esta cuenta, que dan razón de más de quinientos años de todas las cosas que en esta tierra en este tiempo han pasado»<sup>20</sup>.

Quipu de leyes y ordenanzas, ritos y ceremonias e historia. Dice Garcilaso:

Por la misma orden daban cuenta de sus leyes y ordenanzas, ritos y ceremonias, que por el color del hilo y por el número de los ñudos sacaban la ley que prohibía tal o tal delito y la pena que se le daba al quebrantador de ella. Decían el sacrificio y ceremonia que en tales y tales fiestas se hacían al sol. Declaraban la ordenanza y fuero que hablaba en favor de las viudas, o de los pobres o pasajeros; y así daban cuenta de todas las demás cosas tomadas de memoria por tradición. De manera, que cada hilo y ñudo les traía a la memoria lo que en sí contenía, a semejanza de los mandamientos o artículos de nuestra santa fe católica y obras de misericordia, que por el número sacamos lo que debajo de él se nos manda. Así se acordaban los indios por los ñudos de las cosas que sus padres y abuelos les habían enseñado por tradición, la cual tomaban con grandísima atención y veneración, como cosas sagradas de su idolatría y leyes de sus Incas; y procuraban conservarlas en la memoria por la falta que tenían de escritura; y el indio que no había tomado de memoria por tradición las cuentas, o cualquiera otra historia que hubiese pasado entre ellos, era tan ignorante en lo uno y en lo otro, como el español o cualquier otro extranjero<sup>21</sup>.

Quipu numérico. Respecto al quipu numérico Garcilaso manifiesta:

Los ñudos se daban por su orden de unidad, decena, centena, millar, decena de millar, y pocas veces o nunca pasaban a la centena de millar; porque como cada pueblo tenía su cuenta de por sí, y cada metrópoli la de su distrito, nunca llegaba al número de éstos o de aquéllos o tanta cantidad que pasase la centena de millar, ... Mas si se ofreciera haber de contar por el número centena de millar también lo contarán, porque en su lenguaje pueden dar todos los números del guarismo como él los tiene; mas porque no había para qué usar de los números mayores no pasaban del decena de millar (...)

En lo más alto de los hilos ponían el número mayor, que era el decena de millar, y mas abajo el millar, y así hasta la unidad. Los ñudos de cada número y de cada hilo iban parejos unos con otros, ni mas ni menos que los pone un buen contador para hacer una suma grande. Estos ñudos o quipus los tenían indios de por sí a cargo, los cuales llamaban quipucamayú, quiere decir el que tiene cargo de las cuentas; ...<sup>22</sup>.

Quipu numérico de tributación. El quipu sirvió de base al sistema de tributación que existía en el Tahuantinsuyo. Cieza señala que:

... tuvieron otra orden para saber y entender cómo se había de hacer en la contribución, en las provincias, de los mantenimientos, ora pasase el rey con el ejército, ora fuese visitando el reyno, o que sin hacer nada desto se entendiese lo que entraba en los depósitos y pagaba a sus súbditos, de tal manera que no fuesen agraviados; tan buena y sutil que ecede en artificio a los carastes que usaron los mexicanos para sus cuentas y contratación. Y esto fue los quipos, que son ramales grandes de cuerdas anudadas, y los que desto eran contadores y entendían el guarismo destos nudos daban por ellos razón de los gastos que se habían hecho o de otras cosas que hobiesen pasado de muchos años atrás; y en estos nudos contaban de uno hasta diez y de diez hasta ciento y de ciento hasta mil; y en uno destos ramales está la cuenta de lo uno y en otro lo del otro, de tal

manera esto que para nosotros es una cuenta donosa y ciega y para ellos singular. En cada cabeza de provincia había contadores a quien llamaban quiposcamayos, y por estos nudos tenían la cuenta y razón de lo que habían de tributar los que estaban en aquel distrito, desde la plata, oro, ropa y ganado, hasta la leña y las otras cosas más menudas, y por los mismos quipos se daba a cabo de un año, o de diez o de veinte, razón a quien tenía comisión de tomar la cuenta, tan bien que un par de alpargatas no se podían esconder<sup>23</sup>.

Con respecto a la exactitud de los cálculos matemáticos Francisco López de Gómara manifiesta: «Cuentan uno, diez, ciento, mil, diez cientos, de miles, y así van multiplicando. Traen la cuenta por piedras y por ñudos en cuerdas de color y es tan cierta y concertada, que los nuestros se maravillan»<sup>24</sup>.

Quipu de existencias en tambos. Cieza de León nos dice que había quipus dedicados al control de las existencias en los tambos:

... los delegados ó mayordomos que residian en las cabeceras de las provincias tenían especial cuidado de mandar á los naturales que tuviesen muy buen recaudo en estos tambos ó aposentos; y para que los unos no diesen mas que los otros, y todos contribuyesen con su tributo, tenían cuenta por una manera de ñudos, que llaman quipo, por lo cual, pasado el campo, se entendian y no habia ningun fraude<sup>25</sup>.

Quipu de estado civil de la población. Expresa Garcilaso:

Las cosas que no tenían colores iban puestas por su orden, empezando de las de más calidad y procediendo hasta las de menos, cada cosa en su género, como en las mieses y legumbres. ...

Algunos de estos hilos tenían otros hilitos delgados del mismo color, como hijuelas, o excepciones de aquellas reglas generales, como digamos en el hilo de los hombres o mujeres de tal edad, que se entendían ser casados; los hilitos significaban el número de los viudos o viudas que de aquella edad había aquel año; porque estas cuentas eran anuales y no daban razón más que de un año solo<sup>26</sup>.

Otro sistema de cuentas. El padre Acosta se admira del grado de exactitud de los cálculos efectuados por los indios con este otro sistema de cuentas hecho con granos de maíz:

... pues verles otra suerte de quipos, que usan de granos de maíz, es cosa que encanta; porque una cuenta muy embarazosa, en que tendrá un muy buen contador que hacer por pluma y tinta, para ver a cómo les cabe entre tantos, tanto de contribución, sacando tanto de acullá y añadiendo tanto de acá, con otras cien retartalillas, tomarán estos indios sus granos y ponían uno aquí, tres acullá, ocho no sé dónde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de acullá, y, en efecto, ellos salen con su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde, y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razón de lo que cabe a cada uno de pagar o dar, que sabremos nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado. Si esto no es ingenio y si estos hombres son bestias, júzguelo quien quisiere, que lo que yo juzgo de cierto es que, en aquello que se aplican, nos hacen grandes ventajas<sup>27</sup>.

El quipu y el adoctrinamiento. Veremos ahora cómo el español aprovecha el quipu en el adoctrinamiento de los indios:

Pues para que tu confession sea buena, y agrade a Dios. Lo primero, hijo mio, has de pensar bien tus peccados, y hazer quipo dellos: como hazes quipo, quando eres tambo camayo, delo q das, ydelo q te deuen: assi haz quipo delo que has hecho, contra Dios y contra tu próximo, y quãtasvezes, si muchas, o si pocas<sup>28</sup>.

En resumen, y según los datos proporcionados por los cronistas mencionados anteriormente, habría asegurar la existencia de las siguientes clases de quipus: de leyes referidas al ordenamiento de la familia, gobierno y educación, mencionado por el jesuita anónimo; histórico, mencionado por Garcilaso; de leyes y ordenanzas, ritos y ceremonias e histórico, traído por Garcilaso; quipus de cuentas: numérico, mencionado por Garcilaso, numérico de tributación, mencionado por Cieza de León, numérico de existencias en tambos, traído por Cieza, numérico de estado civil de la población, traído por Garcilaso; y por último otra clase de sistema de cuentas, traído por el padre Acosta.

De las citas para clasificación del quipu se puede deducir que este sistema no solamente transmitía contenidos sino que al mismo tiempo enjuiciaba los hechos y los valorizaba.

El quipu representó un elemento importantísimo en lo que se refiere a un exacto control numérico de existencias en tambos, los tributos con los que debía contribuir cada región y censos de población.

Desde el punto de vista de la educación, organización política y económica es evidente que el orden y control establecido en el Tahuantinsuyo pudo llevarse a cabo porque se había creado este importantísimo instrumento de acumulación y transmisión del conocimiento adquirido.

Y justamente por ser elemento que permitía al español saber sobre existencias fue al que se le concedió más importancia, quedando así establecido que el quipu era numérico. En cambio toda la gama de quipus culturales no fueron justipreciados debido a dos razones: lo complicado del sistema que se hacía imposible de aprender por los españoles y la falta de interés en el conocimiento de los valores culturales y educacionales incas, razón por la que fueron relegados al olvido.

---

\* Doctora en Filosofía. Profesora Emérita de la UNMSM. Fundadora del IIPPLA. Ha publicado numerosos ensayos y artículos sobre el pensamiento peruano y latinoamericano en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Recientemente el Fondo de Cultura Económica ha publicado cuatro volúmenes de sus investigaciones sobre el pensamiento filosófico peruano.

1 Murúa, Martín de. Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, MCMXLVI, Libro III, Cap. I, pp. 155-156.

2 Garcilaso de la Vega. Comentarios reales de los incas. En Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid, Ed. Atlas, 1963, Tom. II, Libro IV, Cap. XIX, p. 140. (Biblioteca de Autores Españoles Nº 133).

3 Cabello Valboa, Miguel. Miscelánea Antártica, una historia del Perú antiguo. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología, 1951, tercera parte, Cap. 9, pp. 256-257.

4 Molina, Cristóbal de. Ritos y fábulas de los incas. Buenos Aires, Ed. Futuro, 1959, Cap. III, p. 21.

5 Sarmiento de Gamboa, Pedro. Historia índica. En Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid, Ed. Atlas, 1965, Tom. IV, p. 206. (Biblioteca de Autores Españoles Nº 135).

6 Sarmiento. Ob. Cit., pp. 211-212.

7 Murúa. Historia del origen y genealogía de los Reyes Incas del Perú. Cap. LIII, p. 224.

8 Ibíd. Libro III, Cap. 52, p. 290.

9 Cabello Valboa. Miscelánea Antártica. Tercera parte, Cap. 6, pp. 239-240.

10 Acosta, José de. Historia natural y moral de las Indias. En Obras del P. José de Acosta. Madrid, Ed. Atlas, 1954, Libro VI, cap. VIII, pp. 189-190. (Biblioteca de Autores Españoles Nº 73).

11 Murúa llega a preguntarse por qué no escribieron si contaban con los materiales para hacerlo:

«Aun si esta gente quisiera o hallara quien le enseñara a escribir, aunque no tenían tinta ni papel del nuestro, todavía la tierra había producido materiales con que aprovecharse; porque un árbol llamado xagua da una fruta cuyo sumo es blanco al principio y luego poco a poco se va tornando negro como tinta con el cual los indios solían teñir el algodón, y los españoles se aprovecharon de él para escribir».

Pensamiento que nos permite ilustrar sobre las exigencias requeridas para la escritura: debía efectuarse con tinta negra. Murúa. Ob. Cit. Libro III, Cap. XXV, p. 226.

12 Santo Tomás, Fray Domingo de. Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú. Edición facsimilar. Lima, Edición del Instituto de Historia, 1951, p. 82. (Llega al Perú en 1540 y publica su obra en Valladolid en 1560).

13 González Holguín, Diego (1552-1618). Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca. Lima, Imprenta Santa María, 1952, p. 309. (Llega al Perú en 1581 y escribe su obra en 1608).

14 Garcilaso. Ob. Cit., Tom. II, Libro VII, Cap. X, p. 260.

15 Murúa. Ob. Cit., Libro III, Cap. IV, pp. 169-170.

16 Garcilaso. Ob. Cit., Tom. II, Libro VI, Cap. VIII, p. 203.

- 17 Murúa. Ob. Cit., Libro III, Cap. XXV, pp. 224-225.
- 18 Anónimo. De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú. En Tres relaciones de antigüedades peruanas. Buenos Aires, Ed. Guaranía, 195?, p. 186.
- 19 Murúa. Ob. Cit., Libro III, Cap. XXV, p. 225.
- 20 Molina. Ob. Cit., p. 21.
- 21 Garcilaso. Ob. Cit., Tom. II, Libro VI, Cap. IX, p. 205.
- 22 Ibíd., Tom. II, Libro VI, Cap. VIII, p. 204.
- 23 Cieza de León, Pedro. Señorío de los incas. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1967, Cap. XII, pp. 35-36.
- 24 López de Gómara, Francisco. Historia general de las Indias. En Historiadores primitivos de Indias. Madrid, Ed. Atlas, 1946, Tom. I, p. 278. (Biblioteca de Autores Españoles Nº 22).
- 25 Cieza de León, Pedro. La crónica del Perú. En Historiadores primitivos de Indias. Madrid, Ed. Atlas, 1947, Tom. II, Cap. LXXXII, p. 430. (Biblioteca de Autores Españoles Nº 26).
- 26 Garcilaso. Ob. Cit., Tom. II, Libro VI, Cap. VIII, pp. 203-204.
- 27 Acosta. Ob. Cit., Libro VI, Cap. VIII, p. 190.
- 28 Tercero catecismo y exposición de la doctrina christiana por sermones. Ciudad de los Reyes, Impreso por Antonio Ricardo, MDLXXXV, sermón XII, p. 68.